

Memorando Nro. MSP-CZ9HGDC-2020-3200-M

Quito, D.M., 17 de agosto de 2020

- PARA:** Sra. Espc. Dorys Malena Ortiz Galarza
Director/a Asistencial Encargada - HGDC
- Srta. Mgs. Angélica María Vera Sánchez
Analista de Comunicación - HGDC
- Sra. Ing. Paula Ximena Villacreses Morales
Analista Administrativa Financiera - HGDC
- Sra. Ing. Mayra Guisella Díaz Mora
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2 - HGDC
- Sr. Mgs. Héctor Geovanny Barragán Grandez
Especialista de Admisiones - HGDC
- Sra. Ing. Adriana Cano Guevara
Analista de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión 3 - HGDC
- ASUNTO:** Responsables del proceso de Rendición de Cuentas 2019 - Hospital General Docente de Calderón.

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024, respecto al mecanismo de rendición de cuentas, y a los lineamientos metodológico de organización institucional, que constan en la Guía de Rendición de Cuentas dispuesta por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con memorando Nro. MSP-CZ9-2020-9201-M de fecha 05 de agosto de 2020 suscrito por el Dr. Eduardo Puente COORDINADOR ZONAL 9 SALUD (ENC.), mediante el cual da a conocer los lineamientos emitidos por Planta Central para la Reactivación del Proceso de Rendición de Cuentas Directrices Registro del formulario del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con este antecedente, y con el objetivo de cumplir con los lineamientos establecidos, se designa al Equipo de Rendición de Cuentas del año 2019 del Hospital General Docente de Calderón de acuerdo a las siguientes funciones:

Memorando Nro. MSP-CZ9HGDC-2020-3200-M
Quito, D.M., 17 de agosto de 2020

Funcionario	Cargo	Actividades Principales
Dra. Malena Ortiz	Directora Asistencial	<ul style="list-style-type: none"> ● Proporcionar información en el ámbito de sus competencias de las dependencias bajo su cargo
Ing. Adriana Cano	Analista de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión	<ul style="list-style-type: none"> ● Líder del proceso. ● Levantar y consolidar información para el informe de rendición de cuentas 2019.
Mgs. Angélica Vera	Analista de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ● Emitir formatos institucionales ● Diseñar (con logos aprobados) en el marco de sus competencias el informe final. ● Convocar por redes sociales, quipux a la audiencia y actores relacionados con el Hospital. ● Coordinar el lugar donde se realizará la rendición de cuentas ante la ciudadanía ● Coordinar la logística del evento de Deliberación ● Desarrolla el evento de Deliberación. ● Elaborar videos con entrevistas y testimonios conforme directrices de Planta Central
Ing. Ximena Villacreses	Analista Administrativo Financiero	<ul style="list-style-type: none"> ● Insumir información administrativa, presupuestaria y de talento humano
Ing. Mayra Díaz	Responsable de TICs	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear ícono en la página institucional para documentar información de la rendición de cuentas 2019. ● Coordinar con la Gestión de Comunicación Social la audiencia en vivo de la Rendición de Cuentas 2019 (Presentación en vivo, audio, video, entre otros) ● Actualiza de acuerdo a cada fase del proceso la página web institucional.
Mgs. Héctor Barragán	Analista de Admisiones y Estadísticas	<ul style="list-style-type: none"> ● Proporcionar información en el ámbito de sus competencias

El equipo conformado deberá realizar las actividades necesarias para procurar un proceso participativo, oportuno, claro y veraz, cumpliendo con cada una de las fases de:

- Organización interna institucional
- Elaboración del Informe de rendición de cuentas

Memorando Nro. MSP-CZ9HGDC-2020-3200-M

Quito, D.M., 17 de agosto de 2020

- Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas.
- Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Espc. René Iván Enríquez Navarro

GERENTE DE HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE CALDERÓN - HGDC

ac